



**DESIGNA SECRETARIO
MUNICIPAL SUBROGANTE**

DECRETO EXENTO N° 007933

LA UNION, 12 DIC 2016

VISTOS:

La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Y en uso de las facultades que me autoriza la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

La Licencia Médica presentada por la Secretaria Municipal Srta. Mónica Díaz Ojeda, La necesidad de dar continuidad a la función pública.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** a la funcionaria doña **MARIA ISABEL FRIAS TEPPA**, Profesional Grado 09, Secretaria Municipal Subrogante desde el día 12 de Diciembre de 2016 y hasta el reintegro a sus funciones del titular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIA ISABEL FRIAS TEPPA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ALDO R. PINUER SOLIS
ALCALDE DE LA UNION

ARPS/MIFT/lrm.
DISTRIBUCION

Funcionario
Carpeta Funcionario
Archivo Decretos
Depto. Personal